



**PODER LEGISLATIVO  
XVI LEGISLATURA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER  
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIV LEGISLATURA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**P R E S E N T E.**

Los suscritos Diputadas y Diputados Alfredo Zamora García, Venustiano Pérez Sánchez, Camilo Torres Mejía, Rodolfo Davis Osuna, Amadeo Murillo Aguilar, Rosa Delia Cota Montaño, Guadalupe Rojas Moreno y Francisco Javier Arce Arce integrantes de la XIV Legislatura al Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 105 y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, presentamos a Consideración del pleno de esta asamblea **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, De conformidad a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que no le pase a Baja California Sur, lo que le ha pasado a otros Estados con la contaminación por las minerías toxicas.



## PODER LEGISLATIVO XVI LEGISLATURA

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Compartimos con Ustedes mi enorme preocupación, pero también la de miles de ciudadanos que habitan en esta tierra sudcaliforniana, y nos referimos al desarrollo de proyectos mineros a cielo abierto que representan un grave peligro de contaminación, proyectos mineros que pretenden perforar zonas marítimas adyacentes a nuestras costas al igual que otros proyectos que sin corresponder a la explotación minera, pueden representar un grave riesgo a la ecología de nuestro territorio.

Es de todos sabido que la mina como la de Sonora, que fue un escándalo nacional, por el grave impacto al medio ambiente, a la contaminación desmedida de la flora, la fauna y el vital líquido del agua, digo esto por los resultados del análisis de un laboratorio extranjero que determinaron que el agua presentaba una concentración de Hierro 31 mil 857 veces el nivel de la NOM-127-SSA1-1994; la presencia de Manganese fue de 5 mil veces más; de Cadmio, casi mil 500 veces más de lo permitido y Arsénico más de 800 veces.

En agosto de 2014, cuando los desechos químicos de la mina Buenavista del Cobre contaminó el Río Sonora, la presencia de nueve metales en el agua superaba hasta 31 mil veces los niveles permitidos en la norma oficial, según revela un análisis externo.



## PODER LEGISLATIVO XVI LEGISLATURA

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Se trata de la evaluación hecha por un laboratorio de certificación internacional encargada por la organización Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), que lleva la defensa de los pobladores afectados.

De esta manera tan desmedida, o porque no decirlo genocida, pone en alerta nacional, para que pongamos atención de lo que algunas autoridades en comparsa con las grandes empresas mineras, dañan o pretenden a toda costa matar a nuestra especie con este tipo de prácticas inhumanas de minas a cielo abierto.

Nadie que éste en uso de sus cabales, puede ni debe permitir que este tipo de prácticas se sigan dando y menos nosotros como representantes del pueblo, que somos responsables en defender sus intereses, para eso estamos aquí.

Se ha manifestado la sociedad, las organizaciones protectoras del medio ambiente, autoridades desde el Gobernador de nuestro Estado, Lic. Carlos Mendoza Davis, así como los Presidentes Municipales, de no a la minería toxica, de no a la minería a cielo abierto, de no a la contaminación del agua, que defendemos el patrimonio y la salud de todos los sudcalifornianos.

Amigos y amigas legisladores, sigamos tomando cartas en el asunto y pidamos a la Autoridad Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y



**PODER LEGISLATIVO  
XVI LEGISLATURA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

Recursos Naturales, en base a la derecho Constitucional de estar informados, nos dé a conocer: cuantos proyectos mineros se encuentran aprobados en el Estado, cuantos están en operación y cuantos se encuentran en trámite, pero además cuales son, y donde se encuentran operando o donde pretenden operar. También es

importante que esta dependencia pueda informar a esta soberanía que otras solicitudes de proyectos que puedan impactar negativamente al medio ambiente se encuentran en trámite, tales como: proyectos de marinas, que por pretender ubicarse en zonas inadecuadas puedan traer graves perjuicios la ecología, como es el caso que se sabe, hay la pretensión o solicitud de establecer una marina a 50 metros de la playa Coromuel en esta Ciudad de la Paz, que por su ubicación, impactaría gravemente el flujo de las corrientes marinas, que en su momento afectaría el ecosistema, igualmente se requiere conocer la solicitudes de proyectos comerciales o turísticos por su alto consumo de agua o desechos puedan afectar también el ecosistema.

No podemos, ni debemos dejar pasar este tema tan importante, sabemos que, prácticamente toda la ciudadanía está en contra, lo digo así, porque es una realidad que a todas luces no consta, que los ciudadanos se han salido de sus casas, dejando labores, sin importarles que les descuenten el día, porque saben que es más



## PODER LEGISLATIVO XVI LEGISLATURA

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

importante ejercer acciones hoy para darles seguridad de un medio ambiente sano mañana a sus hijos y familias, por ello han salido a manifestarse de forma abrumadora en contra de estos proyectos, principalmente al de la Sierra de la Laguna, pero no es el único, hay más, como el de Don Diego en Comondú, el de la Sierra rumbo a los Planes, el del Arco en la zona norte y otros en los que la sociedad tienen sus dudas sobre su viabilidad ecológica.

La salud, vale más que el oro?...claro que vale más, cuantos en estos momentos están pasando por problemas de salud de mayor impacto, como es el cáncer? y por mas sustento económico que se tenga, es irremediable ....o será estrictamente necesario conocer la muerte, para valorar la vida?, amigos y amigas, es tiempo de accionar los engranes, es tiempo de no claudicar, es tiempo de poner toda nuestra voluntad para hacer que las cosas sucedan en beneficio de toda la comunidad sudcaliforniana, es tiempo de asegurarles una mejor calidad de vida, protegiendo el medio ambiente.

Queremos un ambiente sano, libre de contaminación para nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, en ese sentido compañeras y compañeros, pido su apoyo para el siguiente:



**PODER LEGISLATIVO  
XVI LEGISLATURA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.- LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA ENTIDAD, UNA REUNION DE TRABAJO EN LA QUE SE PUEDAN ANALIZAR Y REVISAR TODAS LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS MINEROS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO QUE SE PRETENDAN REALIZAR EN NUESTRO ESTADO, A EFECTO DE CONOCER EL ESTATUS QUE GUARDAN EN LA ACTUALIDAD, ASÍ COMO EVALUAR LOS IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE.**

**SEGUNDO.- LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA ENTIDAD, NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN DE CUANTOS Y CUALES PROYECTOS MINEROS ESTAN OPERANDO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO, LOS QUE ESTAN EN TRÁMITE, ADEMÁS DEL ESTATUS QUE GUARDAN CADA UNO DE ELLOS.**

**La Paz, Baja California Sur, a 30 días del mes de Octubre de 2015.**



**PODER LEGISLATIVO  
XVI LEGISLATURA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**ATENTAMENTE**

**DIP. ALFREDO ZAMORA GARCÍA.**

**DIP. CAMILO TORRES MEJÍA.**

**DIP. RODOLFO DAVIS OSUNA.**

**DIP. VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ.**

**DIP. AMADEO MURILLO AGUILAR.**



**PODER LEGISLATIVO  
XVI LEGISLATURA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. ROSA DELIA COTA MONTAÑO.**

**DIP. GUADALUPE ROJAS MORENO.**

**DIP. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE.**